

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 18 de agosto de 1904

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.233.

## Balance de la Prensa.

Dice *El Imparcial* que hasta que venga el debate sobre la invasión de España por los frailes extranjeros, bueno es ir tomando nota de los efectos de la política del Gobierno en este punto y en particular de lo ocurrido en Reinoso con la supresión del Colegio municipal, decretada por un alcalde Maurista, para dirigirlo.

En lugar preferente publica *Diario Universal*, las deliberaciones del Congreso socialista reunido en Amsterdam, comentando el acuerdo adoptado de que el partido socialista no puede cooperar en las obras de los burgueses ni establecer alianza con ellos, aunque redunde en beneficio de los trabajadores.

Dice el colega que la táctica acordada en Amsterdam por los socialistas rompe el contacto que comenzaba a establecerse entre los partidos liberales y las organizaciones proletarias. Y al interrumpirse la comunicación entre ambos, queda en la política un hueco que los partidos liberales deben apresurarse a llenar.

*El Correo* se ocupa de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, cuya lucha promete ser muy tenida, según la campaña preparatoria que hacen los candidatos Parker y Roosevelt.

Sobre el Congreso internacional de Amsterdam dice *El Correo Español* que a los liberales, sobre todo, se le van los ojos y los corazones detrás de esa congregación de socialistas, a quienes se les considera como obreros de la redención y de la humanidad futura.

*El Gráfico* continúa la campaña sobre los tormentos de Alcalá del Valle, asunto llamado a producir mucho ruido y ocasionar un disgusto serio al Gobierno.

Escribe *El Nacional* que el separatismo catalán es una cuestión triste y vieja que durante algún tiempo enardeció los ánimos de unos cuantos insensatos ó locos, perturbados por una perversión vesánica de la augusta idea del patriotismo, que estaba ya marchita y agostada por falta de jugo vital y de ambiente propicio a su florecimiento, se ha reverdecido poco ha con nueva lozanía y nueva pujanza por las imprudentes complacencias del señor Maura para con los catalanistas que, alentados por la actitud complaciente del actual Gobierno, vuelven á sus torpezas y desplantes de antaño y á sus intemperantes exigencias y provocaciones ya casi olvidadas.

El batallador *País* se ocupa del *boycott* que tratan de aplicar los trabajadores á los buques mercantes españoles, lucha que los obreros españoles habían utilizado poco por no igualarse con los burgueses y clérigos, que son los que frecuentemente lo usan por mediación del jesuitismo en los confesonarios.

## Información política del día.

No es exacto, según ha dicho el ministro de la Gobernación, que haya venido á Madrid ningún delegado de la Federación internacional de Amsterdam para promover el *boycott* respecto á los productos españoles.

Asegura el señor Sánchez Gómez que tal acuerdo no ha sido adoptado en Amsterdam ni en parte alguna, y que lo único que ha podido quizá dar origen al rumor ha sido la llegada á Madrid de un viajero catalán, al que sin duda han creído delegado de aquella Federación.

Poco después de las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

A las siete y media continuaba el Consejo.

El ministro de la Gobernación comunicó ayer la noticia de que el Ayuntamiento de Alcalá del Valle ha tomado el acuerdo de poner á una de las calles de aquella población el nombre del teniente de la guardia civil que mandaba la fuerza que intervino en los sucesos de agosto del pasado año y que tanta resonancia tiene en la actualidad.

Mañana remitirá á San Sebastián el ministro de la Gobernación el decreto aprobando el reglamento para la implantación del descanso dominical.

Telegrafian de Pontevedra

que en el certamen de bandas se han adjudicado premios: el primero á la banda de Zaragoza; el segundo á la de Cerriola, y el tercero á la de Baracaldo.

Madrid 18 (8 h. 18 m.)

## Certamen de bandas.

Recientes y famosas estafas cometidas con habilidad pasmosa, son nada si se comparan con hechos vergonzosos realizados últimamente.

No hace diez meses que una mujer casada, una esposa infiel, por robar á su marido y arrebatar los ahorros que cuidadosamente había reunido éste para asegurar el porvenir de su hija, inocente niña de diez años, se asoció á una banda de tunantes, compuesta de tres ladrones de levita.

Hace diez días que un hijo infame cometió un horrible y cobarde parricidio en la persona de su anciano padre, por causa de una hereñencia.

Un pondonoso militar retirado, jefe del Ejército, ha sido víctima de una porción de iniquidades realizadas por una banda de sujetos disfrazados con la máscara de personas decentes.

El principal personaje de esta historia de vergüenzas, mujer de un desventurado comandante y que tenía muy poca afición al hogar, como lo prueba el hecho de haber desaparecido de su domicilio yendo á vivir á una casa de huéspedes,

le llevó con los demás a Madrid, entregó al jefe de la cuadrilla de estafadores, hombre listo y de finos mosquitos, el Real decreto de su marido y otros documentos justificativos, tales como el contrato de inquilinato, cédula personal, etc., que sirvieron á los estafadores para cometer cuantos delitos tuvieron por conveniente realizar, sin fijarse en los medios y reparar en los perjuicios ajenos ni en la vergüenza pública á que se exponían por su deseo de satisfacer la vida dentro de las mayores comodidades.

El bárbaro crimen cometido en el Ayuntamiento de Vedra (Santiago), pone de manifiesto, una vez más, las malas inclinaciones de algunas personas, no obstante su educación y cultura.

Se trata de la familia de un rico labrador, cuyo hijo mayor, ilustrado hasta cierto punto, pero sobrado de vicios, viéndose desheredado por su licenciosa vida, no encontró medio mejor para seguir satisfaciéndolo, haciendo caso omiso del freno que se le quería poner, que asesinar á su padre después de haberle martirizado á fuerza de sufrimientos.

No habrá medio de desterrar de España hechos repugnantes que con tanta frecuencia se suceden?

A. DEMONTE.

Madrid—agosto—1904.

CRÓNICA NEGRA

La sociedad moderna.

Telegrafian de Pontevedra que en el certamen de bandas se han adjudicado premios: el primero á la banda de Zaragoza; el segundo á la de Cerriola, y el tercero á la de Baracaldo.

Madrid 18 (8 h. 18 m.)

## Los huelguistas

de Vinaroz.

Se ha abierto una suscripción consistente en una cuota mensual para los operarios huelguistas.

Aguárdanse socorros de Barcelona.

Madrid 18 (9 h.)

## Varias noticias.

Dice un telegrama de Tortosa que en el pueblo de Pau lo se suscitaron cuestiones en que riñeron José Gabriel y Juan Expósito, resultando aquél grave de siete navajazos.

Continúan los incendios en los montes próximos y uno ha durado dos días.

Dá cuenta un despacho de Cádiz de que la benemérita persigue á los autores del incendio en el Casino de Olvera.

Madrid 18 (9 h. 10 m.)

## Interviù con Delcassé.

Un redactor del «Heraldo» ha celebrado una intervención con monsieur Delcassé, el ministro de Estado de Francia, quien veranea en Ax-les-Thermas.

Tratando de los ferrocarriles pirináicos, negó que haya motivos para suponer que existe preterición de ninguna región.

Respecto al convenio con Marruecos, negó la suspensión de las negociaciones. Lo único que hay es que nada se resolverá en definitiva hasta que nos encontremos en París el señor León y Castillo y yo.

Aun entonces, se resolverán puntos secundarios que decidirán la influencia y porvenir de España en Marruecos en virtud del tratado anglo-francés.

Ha eludido el dar opinión acerca del convenio con el Vaticano.

El debate que se promoverá en el Parlamento español, tendrá, á su juicio, consecuencias beneficiosas.

Dijo que la política francesa no es de odio a las Congregaciones. Tiene por objeto respetar y hacer respetar lo convenido en el Concordato, sostener la soberanía nacional y velar por los fueros del Gobierno que se pretendían quitar.

La muerte de Waldeck Rousseau no hará que varie Francia de conducta.

Francia de conducta.

La enseñanza del dibujo.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden, que hoy publica la *Gaceta*, en la que se dispone lo siguiente.

1.º Desde el próximo curso académico de 1904 á 1905, dejará de darse definitivamente en las Facultades de Ciencias la enseñanza del Dibujo que estaba á cargo de los antiguos ayudantes de dibujo, cesando, por lo tanto, los efectos de la Real orden de 28 de septiembre de 1900.

2.º En lo sucesivo, todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, de la Facultad de Ciencias, para poder matricularse en los estudios del tercer año de cada una de las cuatro secciones, tendrán que presentar certificación de haber aprobado el Dibujo geométrico y del natural en los Institutos, en las Escuelas de Artes e Industrias ó en cualquier otro establecimiento oficial docente; y

3.º Desde el curso académico de 1907 á 1908, este certificado de aprobación del Dibujo geométrico y del natural se exigirá como requisito indispensable á todos los alumnos oficiales y no oficiales al tiempo de matricularse en los estudios del primer año de cada una de las cuatro secciones de la Facultad de Ciencias.

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 17.

Ha firmado hoy el Rey los siguientes decretos:

De Estado.—Jubilando al ministro residente señor marqués de Zeñirior.

Los soberbios, soñisti ue mi De Marina.—Disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Enrique Santaló, cesese el cargo de comandante general de la división naval de instrucción y nombrandole segundo jefe de la escuadra de instrucción, así se establece.

Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al contralmirante don José María Pilón.

El Rey y los Príncipes han pasado hoy en el balandro *Wamba*.

Han llegado los Príncipes de Sabaoya, en automóvil guiado por la princesa, y cumplimentaron á los Reyes.

Han conferenciado el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra, estuvieron recorriendo el país.

El señor Maura volverá aquí el 28 ó el 29, regresando á Madrid después de conferenciar con los señores Sampedro y Allendesalazar.

El obispo de Cebú ha cumplimentado á los Reyes y al ministro de Estado, saliendo después para Roma con el fin de dar cuenta de su gestión en Filipinas.

Negó que el Vaticano estuviese disgustado por el viaje del Rey á París.

También se manifestó que si el Nuncio no verá aquí es por sus muchas ocupaciones.

CRÓNICA MADRILEÑA

Las Vistillas.

El sol abrasa, la tierra arde; de vez en cuando como bocanadas de oxígeno viene del Guadarrama una brisa que ensancha nuestros pulmones; un paisaje hermoso y alegre atrae nuestra atención; la mirada puede explotarse en horizontes ríos sueños.

A la izquierda como parque se extiende la carretera de Extremadura, escoltada por casas miserables, tiene su lomo sobre el polvoriento piso hasta perderse en las vagorras tintas de una franja que parece limitar con el cielo.

Más á la derecha las alegres tonalidades verdes de los árboles de la Casa de Campo y de la Bombilla alegran el paisaje.

El oscuro verde de los pinos contrasta muy a menudo con las tonalidades más claras de los chopos y de las acacias; el Manzanares se retuerce debajo de ellos y por entre sus ramas envía a algunos reflejos de su superficie que despieta la luz del sol después de que brille en ella.

Más allá el fértil Pardo, como estribación de una montaña alpina, se presenta á la vista alfombrado con tonos atenuados, y sobre esta alfombra de verdura, los manchones, á manera de grandes pineladas grises y blancas, ce los montes del Guadarrama, coronados de nieve, forman el horizonte dentado y el foro de tintas delicadas sobre el que destaca su mole clásica, blanca y arrogante, el Palacio de Oriente, que desde allí se ve asomar por el ángulo que forman dos modernas construcciones.

En la meseta de las Vistillas lo

primero es el paisaje, como cuando se entra en un templo; primeramente se dirige la vista á las bóvedas de las cúpulas ó naves para después extasiarse en la contemplación de lo más pequeño y más cercano.

Allí, á nuestro lado, sobre un terreno calizo formado por el acarreo de escombros, se halla un campamento constituido por dos docenas de tiendas de lona.

En su interior, confundidos con los montones de melones y sandías que esperan la hora de la *calé*, como señal precursora de su fin, juegan algunos muchachos semi-desnudos, que alzan sus piernas sucias y sus brazos sudorosos para defenderse de las bromas que míticamente se proporcionan.

Algunos hombres adormilados presencian los juegos de los muchachos.

Es la hora de la siesta.

En la puerta de una tienda una mujer con un descomunal sombrero de paja de forma mejicana, dándole algunas palmaditas á los melones de un montón, y mediante esta selección va formando varios montones.

Acerquémonos á presenciarla la operación, y después de hacer varias preguntas á la atareada melonera, me conveniente de la importancia de su cargo y de la dificultad de desempeñarlo á conciencia, porque un melón no es un político, á pesar de su semejanza.

Un político presenta su programa antes que nada, y ésto ya es una seguridad..... para creer lo contrario de lo qué nos ofrece; pero ¡qué le pidan programas á un melón sin *calé*!

La mujer que está separando los melones en grupos, según sus clases, me parece la diosa del Parlamento, una especie de *Discordia* con sombrero de paja, faldas cortas y medias remendadas.

Sigue su tarea afanosa y ya crea oírla el siguiente monólogo:

Aquí los liberales, más allá los conservadores, éstos se están pasando; al otro lado los republicanos, que no acaban de madurar, todavía están verdes; los carlistas al montón grande, que ésta siempre fué gente del montón; aquí, á este lado los melones de cuelga, que son los más finos y de los cuales debe haber abundancia....

— Y dígame, la pregunta: ¿De dónde traen los melones y las sandías?

— Estos son de Villaconejos, me dijo señalando á los del montón que á su lado había, y los de allá dentro son de Tomelloso.

Yo entonces sufri una decepción.

Figúrense ustedes que hasta entonces había creído que los mejores melones eran los de Antequera y los de Cabra!

Sobre algunas sandías *caladas*, sangrientos conos arrancados de ellas servían de atractivas muestras; pero pronto se convertían en algo repugnante, porque una capa de negras moscas chupaba sus melosidades.

Los corazones de aquellas sandías eran buenos, pues donde hay corazones buenos hay moscas gomas y repugnantes.

La bondad del melón y de la sandía no se conoce sin *calarlo* sino mediante una larga práctica.

A veces se compra una sandía creyendo llevarse una tajada de sangre y resulta un pálido Nocedal en forma de pepino deslabazado é inútil hasta para la ensalada.

Otro tanto sucede con los melones; pero éstos con su olor ya son algo más elocuentes. ¡Casi me parecen oírles exclamar *luz y taquígrafos!*

El calor sigue; la atmósfera polvorienta asfixia, y al marchar de las Vistillas veo las obras ya muy avanzadas del nuevo Seminario y oigo la voz de la mujer del sombrero que dice alegramente: ¡Melones, á *calé*, melones!!!!

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

## Previsión del tiempo.

Resumen para la segunda quincena de agosto:

Días 16 al 18.—Calor, algunas rachas del E. y predisposición á tronadas. En Argelia, Castilla, Aragón, Portugal, Galicia y Asturias, viento flojo del N. En Murcia, Mediterráneo y Estrecho, el levante, y en el Cantábrico, tempestad.

Días 19 al 23.—Tiempo de tronadas en Levante y provincias limítrofes. Lo mismo, en Barcelona y las Castillas. El Mediterráneo, agitado y tronadas en Valencia y Cataluña.

Días 24 al 26.—Calor con vientos débiles de todos los cuadrantes. El S. y el *siroco*, en el Mediterráneo y Sicilia. En algunas regiones, tronadas. El Atlántico, picado de Oporto á Huelva y el levante en el Estrecho.

Días 27 al 31.—Viento O. en Levante, Cataluña, Extremadura, Almería y Málaga y el levante en el Estrecho, Sevilla y Granada. Luego, tronadas con fuertes aguaceros en Andalucía, Extremadura, Levante, Aragón, Cataluña y Galicia. Al final revuelto y nuboso.

*Escolásticos.*

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

*Las cosas en su lugar.*

En el HERALDO DE ZAMORA correspondiente al día 11 del corriente y en la reseña que hace de la sesión del Ayuntamiento, he leído la siguiente pregunta ó ruego hecha por el concejal señor Calonge:

«El señor Calonge advierte á la presidencia que incurre en responsabilidad, si como ordenador de pagos ordena el de un funcionario que cobra por dos nóminas.»

Al callarse el que suscribe, que es contra quien va dirigido el ruego ó pregunta y en forma tal vez de denuncia contra la inmunidad de concejal, pudiera creer el público, si me callara, que tenía razón dicho concejal, y por lo mismo al manifestar que las cosas deben quedar en su lugar, he de empezar diciendo que ese concejal está muy mal enterado, ó su cabeza está algo trastornada sin duda alguna, efecto de cosas ó sucedidos que á él le pasan y quiere vengarlos con el escudo de concejal; pues bien, el funcionario á que se refiere el señor Calonge en su ruego ó pregunta al señor presidente del Ayuntamiento, es el que suscribe; el que no puede menos de decir á dicho concejal, que no disfruta más sueldo que el de 1.499 pesetas anuales que tiene como Médico auxiliar de la administración de Justicia y de la Penitencia. Rúa del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital; porque si bien tengo la plaza de Médico interino del próximo pueblo de Carrascal, á que se refiere, cobro como gratificación (no como sueldo) nombrado interiormente por no haber otro que la desempeñe (y haciéndolo tal vez contra mis deseos y voluntad). ¿Lo entiende el señor Calonge? Porque sino lo entiende, explicaremos para que todos se enteren á qué obedece el ruego ó pregunta que hizo en la última sesión del Ayuntamiento.

¡A qué altura hemos llegado!

Se conoce que al hacer el señor Calonge dicha pregunta, es porque se halla molestado contra el denunciado, porque no le permitió cobrar honorarios indebidos y que judicialmente pedía á un cliente, y en el que actuó de perito poniéndose de parte del demandado, por creerlo así de razón aunque por consideraciones que no son del caso, se le concedieron mayores honorarios, á los cuales no tenía derecho.

En conversaciones particulares

con algunos compañeros les hice público el proceder del señor Calonge, que con sus acciones rebaja la sagrada profesión de la Medicina, dando con esto lugar á que si el Jurado médico hubiese aprobado las pretensiones del señor Calonge, el público se retrajera de solicitar nuestros servicios por si los demás seguimos la conducta iniciada por dicho señor, y los clientes nos mirarían con respeto y vacilación al llamarnos para prestar los auxilios de la ciencia, creyendo que pondrámos cuentas como la que el señor Calonge puso al igualado suyo señor Perdigón, de 240 pesetas por la cura de una herida poco más de un arañazo; honorarios que el Jurado médico calificó de exorbitantes.

Esta conducta no la sigue ni la seguirán los médicos de esta capital, por saber muy bien el cumplimiento de su obligación, teniendo en cuenta su dignidad profesional, que no la quiere ver por el arroyo; para que nadie tenga que decir nada de sus honorarios, que al ponerlos los hace con arreglo á su trabajo y posición del cliente, sin exagerarlos como lo hizo el señor Calonge.

No tendría inconvenientes en seguir hablando de otro caso en el que intervinimos á consecuencia de otra demanda judicial de la misma índole.

Lo que sí he de decir al señor Calonge, porque me consta por datos fehacientes que obran en mi poder, es que ha desempeñado y cobrado dos sueldos hasta el 1.º de octubre de 1903; el uno como titular de Carrascal y el otro como profesor de gimnasia de este Instituto, cargo este último que no puede desempeñar por hallarse físicamente imposibilitado por tener un padecimiento que le impide enseñar á los discípulos los ejercicios prácticos que tan necesarios son en esta asignatura.

Para terminar diré que jamás he cobrado, ni he tratado de hacerlo, cuando he tenido que intervenir en asuntos judiciales ó civiles en causas que contra compañeros se han seguido, cosa que no puede decir el señor Calonge, porque me consta que si no ha cobrado ha intentado hacerlo sin tener derechos para ello.

Algo más pudiera decir para que cada cual quedase en el lugar que le corresponde; no teniendo ningún inconveniente en someter mi conducta, como médico, á un tribunal de honor, ó al Jurado médico.

Martín Marín.

Zamora y Agosto 17-904.

## NOTICIAS

Anteayer salió para Salamanca, acompañado de una de sus hijas, el gobernador civil de esta provincia señor Bullón de la Torre.

Circulan billetes falsos con el busto de Quevedo.

Mucho ojo: con reconocerlos bien el que los reciba, fácil será comprobarlos, pues los falsos son algo toscos en todas sus líneas.

La Compañía de los ferrocarriles de Plasencia á Astorga, ha recaudado durante el primer semestre del año actual 1.558.755 pesetas, con una baja de 54.643.

La de Medina del Campo recaudó en igual tiempo 1.747.624 pesetas con un alza de 46.035.

En Bilbao se toman grandes precauciones, en vista de las sangrientas colisiones que ocurren entre republicanos y socialistas.

Se ha aumentado la guardia civil en aquella capital.

Hemos recibido los programas anunciadores de las ferias y fiestas que se han de celebrar en Astorga y Medina del Campo, en los últimos días de este mes y primeros de septiembre.

El capitán de carabineros, don Pedro Valero López, ha sido nombrado secretario de la subinspección de Zamora.

En Ciudad Real un individuo llamado Eusebio Martín, mató á su padre, que era portero del hospital militar, suicidándose después.

Ha sido destinado á esta comandancia el primer teniente del cuerpo de carabineros, don Gracián Palacios Yuste, ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de esta provincia.

El comandante de carabineros, don Luis Marín Yáñez, ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la comandancia de esta provincia.

Esta noche amenizará el paseo de la Glorieta la banda del regimiento Toledo.

El diputado a Cortes por Valladolid, don Santiago Alba, ha sido elegido mantenedor de los juegos florales de Medina del Campo.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Dentro de breves días se fijará al público un bando de la alcaldía sobre la reglamentación del servicio de las fuentes automáticas que han de funcionar en 1.º de septiembre próximo.

El ministro de la Gobernación ha concedido licencia oficial para ausentarse de esta provincia, al gobernador civil don Agustín Bullón de la Torre.

Ayer publicó el Boletín Oficial una relación nominal de los individuos que pertenecieron al batallón Expedicionario á Filipinas, número 4, y que tienen ajustados sus alcances que pueden reclamar del coronel del Regimiento de la Lealtad.

En las inmediaciones del fielato del Puente cuestionaron esta mañana, por resentimientos anteriores, los expendedores de leche Juan Mateos y Bonifacio Hernández, vecinos de esta capital.

De las palabras se fueron á las manos, resultando el Bonifacio con una tremenda herida en la cabeza ocasionada con palo, y que le fué curada en el Hospital de la Encarnación por el practicante de guardia señor San Vicente, cogiéndole seis puntos de sutura.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto.

Ha sido nombrado ayudante de caja de esta Sucursal del Banco de España, el empleado de la misma don Nicánor Román Mulas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Santander acompañado de su familia, el médico del Hospital de la Encarnación y estimado amigo nuestro don Francisco Piorno Sever.

En Moraleja del Vino continúa animado el mercado de caldos, á pesar de mantenerse firmes los precios á que se cotizan.

El de cereales está paralizado, vendiéndose el trigo á 48 reales fanega; cebada á 32, y algarrobas á 40.

Los guisantes se pagan á 46 y garbanzos á 140 de clase superior.

De esta planta leguminosa hay bastantes partidas sin vender.

En los pueblos limítrofes ocurre lo mismo.

Previa autorización del ministro, se ha encargado del mando de la provincia el secretario del gobierno don José Mora Florín.

Nos dicen de Puebla de Sanabria que los mercados de aquella región se ven completamente desanimados, retrayéndose las gentes de acudir á ellos por no existir compradores.

Ha sido destinado á esta comandancia el comandante de carabineros don Agustín Torres Rovira.

En Mombuey ha sido detenido Silverio Cañibano Delgado, natural de Villanueva del Campo, por hurtar dos reyes lanares.

Por carecer de licencia le han sido recogidas dos escopetas á los vecinos de Brime de Sog, Felipe Aceedo Lobo y Ambrosio Carbayo Ma.

J. MAÑOSA  
Santa Clara, 6 ZAMORA

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Dice la Prensa de Astorga que se ha encargado de la confección y bordado de una corbata para la bandera del orfeón *El Duero*, la señorita Emilia García.

Se ha concedido autorización al alcalde de Trabazos, para dar varias batidas á los animales dañinos que merodean por aquel término.

La guardia civil de Tábara ha recogido á los jóvenes de aquella localidad Eugenio Vanda y Juan Fernández, una pistola de dos cargadores y una navaja, por carecer de la correspondiente licencia.

El nuevo hijo del Czar de Rusia dícese que será apadrinado por el Rey de Dinamarca.

Por segunda vez se ha reproducido el incendio en el monte denominado Castromar, en término de Lanseros, habiéndose quemado 30 fanegas de brezo y mata de roble.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: Vacas.

Terneras Corderos.

Los abogados y procuradores en ejercicio y escribanos del Juzgado de 1.ª instancia de Bermillo de Sayago, han celebrado una reunión para tomar acuerdos respecto á las medidas que han de adoptarse para el prestigio y buen nombre de la administración de justicia en aquel partido, en cuyos acuerdos ha existido completa unanimidad.

Comunica la guardia civil de Corrales que en la tarde del día 14 rifaron los vecinos de Casaseca de Campeán, Matías Bragado y Severiana Merchán, con Francisco y Manuel Blanco Pérez, haciéndose mutuamente varios disparos de arma de fuego, resultando con un balazo en la cabeza la Severiana.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto y han sido detenidos los autores del hecho.

Las fiestas celebradas en Venialbo con motivo de la festividad de San Roque, se han visto en extremo animadísimas.

La corrida de novillos verificada la tarde del 16 superó á las de otros años, no ocurriendo desgracias personales.

La concurrencia de forasteros fue numerosa.

Del mismo pueblo nos dicen que el día 14 cayó fuerte aguacero, que ha beneficiado muchísimo a los viñedos.

Don Leocadio Román, vecino de Villar de Cierros, posee una paloma que se cree procede de las mensajeras soltadas en Madrid el 15 del pasado julio.

En una pata tiene adherida una goma, y en las alas la siguiente inscripción: E. Vandercrus y sen Grand Hôtel, Gand (Bélgica). Après m'a veine seigne rendez mei ma liberte, s. v. p.

El volátil fue cogido por unos chicos de Losacío de Alba.

La guardia civil de Mombuey participa haber sido detenido Ramón Fernández y Jesusa M. Luego, por hurtar kilo y medio de uvas de la propiedad de Abelardo Santiago Santiago.

#### AUDIENCIA

Sentamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo; delito, lesiones; procesados, Mario Guerra y otros; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Piñuela; peritos, 3; testigos, 9.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Ignacio Noriega Aparicio.

Matrimonios.

Eugenio Albarrán Pérez.  
Claudia Toribio Laguna.

El alcalde de Donado ha solicitado del señor Gobernador civil varias parejas de la benemérita para garantir el orden el día 3 del próximo septiembre, festividad de la Santísima Virgen de la Peregrina.

El administrador de los establecimientos de Beneficencia participa al señor Gobernador civil haberse fugado de la casa de maternidad la asilada número 36.

Ha ingresado en la cárcel á cumplir 10 días de arresto, la mujer de vida alegre Clara Marín, por escandalosa.

El alcalde de Alcañices comunica haberse adoptado las medidas más convenientes para evitar la importación de la fiebre carbuncosa, declarada en el vecino reino de Portugal.

Con fecha 13 de los corrientes ha cesado en el cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia don León Carrillo de Albornoz, habiéndose encargado de aquella dependencia el tenedor de libros de la misma.

El inspector de salubridad es higiene señor Silva, da cuenta á la superioridad haber visitado los gados de Castrogonzalo y Granja de Moreruela, comprobando que padecen la fiebre carbuncosa.

En el primero de dichos pueblos han muerto ocho reses vacunas, cuatro caballerías menores é infinitud de ovejas.

En Granja trece reses vacunas. Las autoridades han adoptado rigurosas medidas para evitar la propagación.

#### Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Guillermo Estébanez.

Hospital y provisiones.—Don José Paez.

Guardia de prevención.—Segundo teniente don Isidro Tejeda.

Imaginaria.—Don Manuel Margarita.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Enrique Salas (por atrasado).

## ULTIMA HORA

Madrid 18 (14 h. 10 m.)

#### De la guerra.

Dicen de Tokio que el Emperador del Japón, accediendo á los deseos de la Emperatriz, ha concedido nueva autorización á los no combatientes en la plaza de Puerto Arturo para abandonarla.

La autorización fué remitida al general Stoessel, acompañada de la conminación de que la fortaleza fuera rendida antes de 48 horas.

Ayer se esperaba la contestación del comandante general del ejército sitiado.

Madrid 18 (14 h. 20 m.)

#### Incendio horroroso.

Despachos de Budapest comunican que en el distrito Gyoengyoes, un incendio ha destruido 500 casas y que las pérdidas materiales son de gran importancia.

Madrid 18 (14 h. 30 m.)

#### Lo que dice Maura.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha manifestado en Ontaneda que no cree que la guardia civil atormentara tan despiadadamente á los detenidos en Alcalá del Valle con motivo de los sucesos desarrollados en aquella población el año pasado.

Madrid 18 (14 h. 40 m.)

#### En pro de la verdad.

Con motivo de la campaña iniciada por la Prensa sobre los atropellos de Alcalá del Valle, el señor Maura está dispuesto á que se nombre un juez especial que depure los hechos denunciados y castigue á los culpables, si resultaren del expediente que va á comenzarse á instruir por el ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid 17 (14 h. 50 m.)

#### Periodista agredido.

Dicen de Oviedo, que á causa de un fuerte altercado sostenido entre el director de «El Carbayón» y un sacerdote, motivado por la rendición de cuentas de una tutoría, éste último disparó sobre su contrincante un tiro de revólver, hiriéndole gravemente.

El herido era tutor y primo del agresor.

Madrid 18 (15 h.)

#### Un mitin.

Determinados elementos monárquicos, proyectan la celebración de un mitin en San Sebastián para protestar de

las martirios de Alcalá del Valle.

A dicho acto asistirá el desgraciado Salvador Mulero, el cual perdió su virilidad á causa de los atropellos de que fué objeto durante el tiempo que estuvo preso.

Después será llevado á presencia del Rey, para informarle minuciosamente de los martirios de que fué víctima.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita, Santa Clara 55.

#### LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales, de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración.

LA BARCELONESA

(Antigua Plaza de Las Verduras.)

Especialidad en las medidas.

#### VENTA

Se hace de una magnífica calderas nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valrojona.

MIRANDA DE EBRO

SE VENDE

O. TRASPASA LA

encuadernación de la señora Viuda de Ciro Barbero.

Para tratar de precio y condiciones en la misma encuadernación, San Andrés, 9.—Zamora.

Paula Lubillo.

MODISTA

Ofrece á domicilio sus servicios en el ramo de modistería. Los encargos se reciben en la fábrica de Horna, San Pablo, núm. 4.

#### OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2°.

Gratis á los pobres.

#### VENTA DE LIBROS

Se hace de las siguientes obras á precios económicos:

ENCUADERNADAS

Historia Universal — Cesar Cantá. — 28 tomos.

San Vicente Paul. — E. Werth. — 1 tomo.

El Piloto — Fenimore Cooper. — 2 tomos.

Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857. — 1 tomo.

La caza. — Campbell. — 1 tomo.

El americano. — Periódico francés y español. — 1 tomo.

La Carejada — Revista satírica. — 1 tomo.

SIN ENCUADERNAR

La civilización de los árabes. — Gustavo Le Bon. — 1 tomo.

El mundo físico. — Amadeo Guillermín. — 5 tomos.

#### Venta de casa.

Se hace en subasta pública extrajudicial de la situada en Zamora, su calle del Hornillo de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 24 del actual agosto, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce y de las diez y seis á las diez y ocho.

Sánchez Ortiz.

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

1888

EST. TIP. DE E. CALAMITA

SANTA CLARA 55

# LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1063.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabeceras de partido, subiendo a 1, segundo.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge Plaza Zorrilla, n.º 1, segundo.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

### LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDUIN por vapores transatlánticos españoles.

### LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de agosto el vapor LUGANO.

### TEARAYA Y CIA.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### COMPANIA DE VAPORES CORREOS

## MALA REAL DINAMARQUESA



### Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas.

### SAINT CROIX

El dia 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas.

### SAINT THOMAS

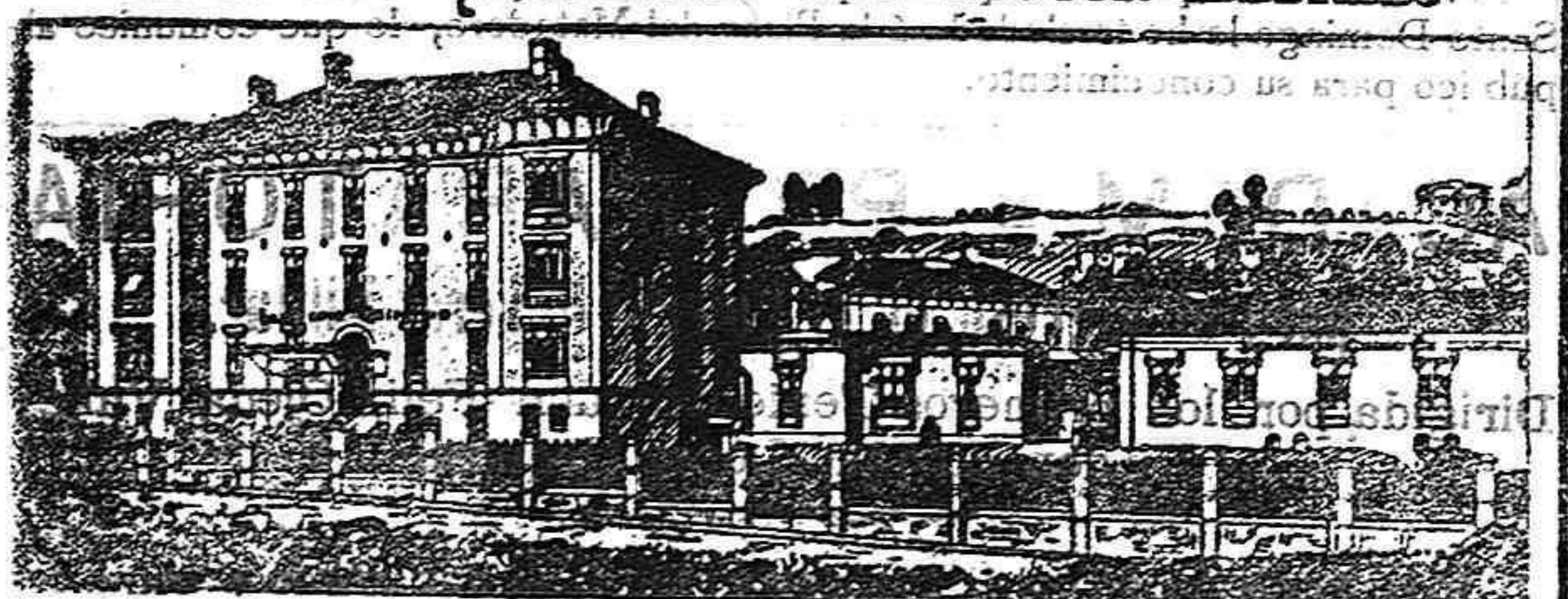
La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hágase este centro dedicado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Un numeroso establecimiento (2.200 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA:** En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario ni gastos al por cuantos antecedentes se pidan.

## ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en estos de los tan acreditados mecanos hidráulicos para suelos, aceras y techados de la Casa de

ESTEREO TEJERA Y COMPAÑIA

## HERNIAS

### (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padeczan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 24 y 25 de agosto en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

### GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

### LA BARCARA

### Relojería y Óptica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-  
postura de toda clase de relojes.

Puntitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVIA, 3.—ZAMORA

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—